

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA TRANADECA CIA. LTDA. "**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y uno días del mes de marzo del dos mil dieciséis siendo las trece horas en el local de la empresa, se reúnen los socios de la compañía "**TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA TRANADECA CIA. NBLTDA.**", los señores JORGE CABRERA y MANUEL TENESACA, y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de socios con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- 1. Verificación de quorum**
- 2. Aprobación de balances del 2015**

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Gerente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

Los socios por unanimidad aprueban el de los balances 2016, el mismo que no tiene movimientos contables por la inactividad de la empresa.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las diez y ocho horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.


CABRERA ARGUILES JORGE EDUARDO
C.I. 0300387784


TENESACA TENESACA MANUE JACINTO
C.I. 0102918471